

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

234**MÓSTOLES NÚMERO 2****EDICTO**

Doña María Isabel García Valero, secretaria de lo social del número 2 Bis de Móstoles.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Óscar Carpintero Carmona y don Isaac Villasante Romero, contra “Diptra Pool Europa”, en reclamación por despido, registrado con el número 1.402 de 2010, se ha acordado citar a “Diptra Pool Europa”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 26 de abril de 2011, a las doce cuarenta y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 2, sito en la calle San Antonio, número 6, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Diptra Pool Europa”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Móstoles, a 9 de febrero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/6.224/11)